

PROYECTO DE DECLARACION

Declarar de interés los III Juegos Suramericanos de la Juventud, que se realizarán en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, entre el 28 de abril y el 8 de Mayo de 2022.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En el año 2012, al celebrarse la Asamblea General de la Organización Deportiva Suramericana (ODESUR), se anunció la creación de los Juegos Suramericanos de la Juventud. Los mismos, deben realizarse con un intervalo de cuatro años, pero siempre en el año anterior a los Juegos Olímpicos de la Juventud.

Los Juegos Suramericanos de la Juventud son para atletas de entre 14 y 18 años, e incluye programas educativos y culturales para los participantes, además de la actividad deportiva que es la principal atracción.

La primera edición se llevó a cabo en la Ciudad de Lima, Perú, en el año 2013 y contó con un programa de 19 actividades deportivas de la que participaron 14 países, siendo Brasil el que ocupó el primer lugar en el medallero.

La segunda edición, en el año 2017, fue en la Ciudad de Santiago de Chile, y nuevamente como en la primera edición las actividades deportivas fueron 19 y 14 las representaciones de los países, obteniendo nuevamente la Delegación brasileña el primer lugar en medallas.

La Ciudad de Rosario fue elegida Sede para la Organización de los III Juegos Suramericanos de la Juventud, pero por la pandemia del Covid-19 debieron reprogramarse y tras un arduo trabajo y esfuerzo, sumado al apoyo estatal de la Municipalidad de Rosario, la Provincia de Santa Fe y el Gobierno Nacional se estableció la fecha del 28 de abril hasta el 8 de mayo de 2022.

Esta vez las actividades deportivas serán 26 y competirán jóvenes atletas de 15 países, y la sede será el Parque de la Independencia que por estos días se transformará en el Parque Único Suramericano, transformándose en el evento deportivo más importante que se ha hecho en esta Ciudad desde el año 1982, con los II Juegos Cruz del Sur.

En el Parque Único Suramericano, estarán los 7 clústeres y 17 escenarios donde se realizarán las diferentes competencias, como también los centros operacionales y los puntos culturales más importantes como el Museo Castagnino, el Museo Histórico Julio Marc y el Jardín de los Niños, que se será la base del área educativa.

También, se destacará el Fan Fest, donde se podrá disfrutar de la Plaza Gastronómica, espacios predeportivos y de los sponsors, como el Centro Principal de Premiación, lugar donde se entregarán las medallas a los deportistas ganadores, y como novedad habrá una carpa de E-Sports sumado a un sector turístico y cultural.

Las 26 actividades deportivas que forman parte de Rosario 2022 son: atletismo, bádminton, básquet 3x3, ciclismo, balonmano playa, boxeo, escalada, esgrima, futsal, gimnasia artística, hockey 5, judo, karate, levantamiento de pesas, lucha olímpica, natación, patinaje artístico, patinaje de velocidad, rugby 7, skateboarding, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, triatlón y voleibol playa.

De estos III Juegos Suramericanos de la Juventud participarán 2.500 atletas y la Delegación Argentina contará con la presencia de 259 jóvenes representantes de entre 14 y 17 años, que competirán en las 26 disciplinas.

Señor Presidente, próximamente el deporte posará sus ojos sobre la Ciudad de Rosario y allí estarán los jóvenes deportistas de Sudamérica a la espera de transformar estos III Juegos Suramericanos de la Juventud en un evento único, y es por lo que pido a mis pares me acompañen en este proyecto de Declaración.